



RESOLUCIÓN No. DP-DGA-DAJ-2017- 215

Ing. Edwin Tinajero
DIRECTOR NACIONAL DE GESTIÓN Y
ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS (S)
CONSIDERANDO:

QUE, el señor Defensor Público General, mediante Resolución No. DP-DGA-DAJ-2017-002 de 13 de enero de 2017, de acuerdo con lo que disponen los arts. 22 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y 25 y 26 de su Reglamento General, aprobó el Plan Anual de Contrataciones PAC de la Defensoría Pública para el año 2017.

QUE, mediante Memorando No. DP-SDO-2017-2175-M de 26 de diciembre de 2017, la Subdirectora de Desarrollo Organizacional (S), ingeniera Marcela Gudiño, ha solicitado se reforme el referido PAC 2017, en lo concerniente a la "Contratación de Abastecimiento de Gasolina Súper, Extra y Combustible Diesel para los Vehículos y Generadores de la Defensoría Pública Provincial de Pichincha para el Año 2018", de conformidad con lo detallado en el mencionado documento.

QUE, con Memorando No. DP-DGA-2017-0685-M de 26 de diciembre de 2017, el Director Nacional de Gestión y Administración de Recursos (S), ingeniero Edwin Tinajero Andrade, ha dispuesto a la Dirección Nacional de Asesoría Jurídica que se modifique el Plan Anual de Contrataciones 2017 de la Defensoría Pública y se elabore la correspondiente Resolución.

De acuerdo con lo previsto en el artículo 25 del Reglamento General de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y en ejercicio de la delegación constante en los artículos 4 y 5 de la Resolución No. DP-DPG-DAJ-2017-001 de 11 de enero de 2017 y vista la Acción de Personal No. 0701-2017 de 21 de diciembre de 2017,

RESUELVE:

ARTÍCULO 1o.- Reformar el Plan Anual de Contrataciones PAC de la Defensoría Pública, para el año 2017 (Vigésima Tercera Modificación), incorporando y modificando aquéllas establecidas en el memorando señalado en el segundo considerando de la presente Resolución, conforme al siguiente detalle:

REFORMA AL PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES PAC 2017							
VIGÉSIMA TERCERA MODIFICACIÓN							
ÍTEM PRESUPUESTARIO	CPC	TIPO COMPRA	DETALLE DEL PRODUCTO	CANTIDAD ANUAL	COSTO UNITARIO	CUATRIMESTRE	OBSERVACIONES



		(Bien, obra, servicio o consultoría)			(Dólares)	1	2	3	
530837	33310.00.1	SERVICIO	CONTRATACIÓN DE ABASTECIMIENTO DE GASOLINA SÚPER, EXTRA Y COMBUSTIBLE DIESEL PARA LOS VEHÍCULOS Y GENERADORES DE LA DEFENSORÍA PÚBLICA PROVINCIAL DE PICHINCHA PARA EL AÑO 2018	1	\$ 11.218,78			X	SE SOLICITA SE INCLUYA LA ACTIVIDAD.

ARTÍCULO 2o.- Disponer que la Jefa de Compras Públicas y Contrataciones de la Defensoría Pública proceda a la publicación de la presente Resolución en el portal www.compraspublicas.gob.ec, así como también a realizar la correspondiente reforma al Plan Anual de Contrataciones PAC 2017 de la Defensoría Pública, utilizando las herramientas informáticas establecidas para el efecto en el portal de Compras Públicas.

CÚMPLASE.

Dada y firmada en la Defensoría Pública en Quito, D.M., el

28 DIC. 2017

Ing. Edwin Tinajero
DIRECTOR NACIONAL DE GESTIÓN Y
ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS (S)